



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisiones Unidas de Feminicidios y de Igualdad Sustantiva

LXVIII/CF/05

LXVIII/CI/18

### Acta

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:33** horas del **09 de septiembre de 2025**, se lleva a cabo la reunión de las **Comisiones Unidas de Feminicidios e Igualdad**, en la Sala Legisladoras del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Instalación de las Comisiones Unidas de Feminicidios e Igualdad, así como nombramiento de mesa directiva, en razón del "Parlamento de Mujeres del Estado de Chihuahua", en su edición 2025.
- IV.- Análisis, y en su caso aprobación, del Cronograma de actividades correspondiente la Convocatoria de mérito.
- V.- Análisis, y en su caso aprobación, de la Convocatoria del "Parlamento de Mujeres del Estado de Chihuahua", en su edición 2025.
- VI.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisiones Unidas de Femicidios y de Igualdad Sustantiva

LXVIII/CF/05

LXVIII/CI/18

DIPUTADA JAEL ARGÜELLES DÍAZ	PRESIDENTA
DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO	SECRETARIA
DIPUTADA JOCELINE VEGA VARGAS	VOCAL
DIPUTADA CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ	VOCAL
DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES	VOCAL
DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁYNEZ	VOCAL
DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES	VOCAL

Habiéndose verificado el quórum legal, la **Diputada Presidenta Jael Argüelles Díaz**, señaló a las presentes que los acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, pregunta a las Diputadas presentes, si están de acuerdo con el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que respecta al tercer punto del orden del día, en relación a la integración de la Mesa Directiva, deberá integrarse con quienes presidan ambas comisiones, de conformidad con los artículos 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 69 del Reglamento Interior, por tal virtud, se tuvo a bien proponer a la Diputada **Jael Argüelles Díaz**, para Presidir los trabajos correspondientes, y a la Diputada **Irlanda Dominique Márquez Nolasco**,



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisiones Unidas de Feminicidios y de Igualdad Sustantiva

LXVIII/CF/05

LXVIII/CI/18

para ocupar la Secretaría, en razón de lo anterior, se procedió a someter a votación la referida propuesta, aprobándose por unanimidad de votos.

**IV.-** En atención al cuarto punto del orden del día, se procedió al análisis y en su caso aprobación, del Cronograma de actividades correspondiente la Convocatoria de mérito, aprobándose por unanimidad de votos.

**V.-** Continuando con el desahogo de orden del día, se procedió al análisis, y en su caso aprobación, de la Convocatoria del "Parlamento de Mujeres del Estado de Chihuahua", en su edición 2025, aprobándose por unanimidad de votos.

**VI.-** Por lo que toca al último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, la **Diputada Presidenta**, solicito a la **Diputada Secretaria** pregunte a las Diputadas presentes si existe algún asunto general que tratar.

Al no haber más asuntos generales, siendo las **16:27** horas, se da por terminada la reunión de las Comisiones Unidas, en el día que se actúa.

**DIPUTADA JAEL ARGÜELLES DÍAZ**  
**PRESIDENTA**

**DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO**  
**SECRETARÍA**

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la reunión de las Comisiones Unidas celebrada el día 09 de septiembre del 2025 en la Sala Legisladoras.